



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 5066/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS CULTURALES ha considerado el expediente N° D- 5066/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a ROSSI JOSE IGNACIO, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO Y SOLICITANDO DECLARAR DE INTERÉS PROVINCIAL EL 150° ANIVERSARIO DE LA BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO DE LA CIUDAD DE CHASCOMÚS.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 150° Aniversario de la fundación de la Biblioteca Popular Domingo Faustino Sarmiento de la ciudad de Chascomús, a celebrarse el 18 de septiembre de 2022.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

FUNDAMENTOS

Del estudio de la iniciativa pasada a consideración a los miembros de la Comisión se concluyó que resulta acertado declarar de Interés Legislativo el 150° Aniversario de la Biblioteca



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 5066/21-22- 0

Popular Domingo Faustino Sarmiento de la ciudad de Chascomús. Entre otros motivos destacados en los fundamentos de la declaración sobresale que fue fundada en 1872 bajo la presidencia de Domingo Faustino Sarmiento y, asimismo, que viene desarrollando su actividad de manera ininterrumpida desde su creación. También se menciona la realización de actividades de iniciación literaria y plástica para niños y que todos los jueves se organizan debates y charlas y también se proyectan películas. Sin embargo, se decidió aprobar con modificaciones el presente proyecto por cuestiones referidas a la técnica legislativa resolviendo aclarar en el texto de la declaración que el 150° aniversario se cumplirá el día 18 de septiembre del año 2022.

Dip . Presidente: DIROLLI VIVIANA ANDREA .

Dip . Vicepresidente: ROSSI JOSE IGNACIO .

Dip . Secretario: FARONI MARCELA VIVIANA .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 5066/21-22- 0

Dip . Vocal: NATALÍ LORENZO JUAN .

Dip . Vocal: GUZZO VIVIANA RAQUEL .

Dip . Vocal: LOPEZ ROXANA ALEJANDRA .

Dip . Vocal: GRECO MELISA GISELA .

SALA DE COMISIÓN, martes 05 de julio de 2022.-

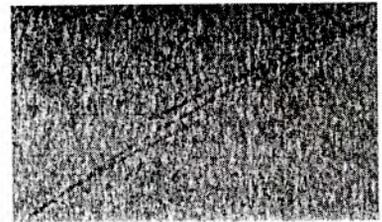


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 5066/21-22- 0

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 (siete) diputados.



Relator: RAÚL LEOPOLDO TEMPESTA